MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
ESCUELA DE CADETES DE POLICÍA
"GENERAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER"
COMANDO DE COMPAÑÍA ANTONIO NARIÑO

GS-2023 – 005997 **– ECSAN - COGRU - CONAR – 3.1**

Bogotá, D.C. 04 de julio de 2023

Señor
SEBASTIAN CASALLAS PICO
Representante Legal RED PANDA S.A.S
Bogotá, D.C.

Asunto: pago servicios públicos contrato de arrendamiento

De manera atenta y de acuerdo al contrato de arrendamiento suscrito con la Escuela de Cadetes de Policía; me permito informar que los siguientes valores corresponden al consumo de servicios públicos de acuerdo a toma de lectura del medidor de energía y acueducto, así:

SERVICIO PUBLICO	PERIODO FACTURADO	CONSUMO MENSUAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	TOTAL AL PAGAR
ENERGIA	16/05/2023 A 28/06/2023	2706,21 kwh	$ 643,73	$ 1.742.068,56	$ 1.749.414,70
ACUEDUCTO	16/05/2023 A 28/06/2023	1,1126 m3	$ 6.602,75	$ 7.346,14	

Nota: Los valores deben ser consignados a la misma cuenta donde consignan el valor del arriendo, este pago se deberá realizar durante los cinco (05) días hábiles siguientes a la fecha del recibido de la comunicación oficial de la liquidación del servicio público correspondiente. No obstante, el incumplimiento del plazo acarreará un interés del cero punto cinco por ciento (0,5%) del valor dejado de consignar, por cada día de retraso y por quince (15) días calendario.

Atentamente,

Capitán **JONATHAN FRANCISCO HERRERA ALFONSO**
Supervisor Contrato
Elaborado por: Ct. Jonathan Francisco Herrera Alfonso
Revisado por: Ct. Jonathan Francisco Herrera Alfonso
Fecha de elaboración: 30/06/2023
Ubicación c:\\ C:\Users\jf.herrera001\Documents\Red Panda\Notificación Servicios Públicos

icontec ISO 9001 icontec ISO 14001 icontec ISO 45001

Humana

INFORMACIÓN PÚBLICA VISIBLE